



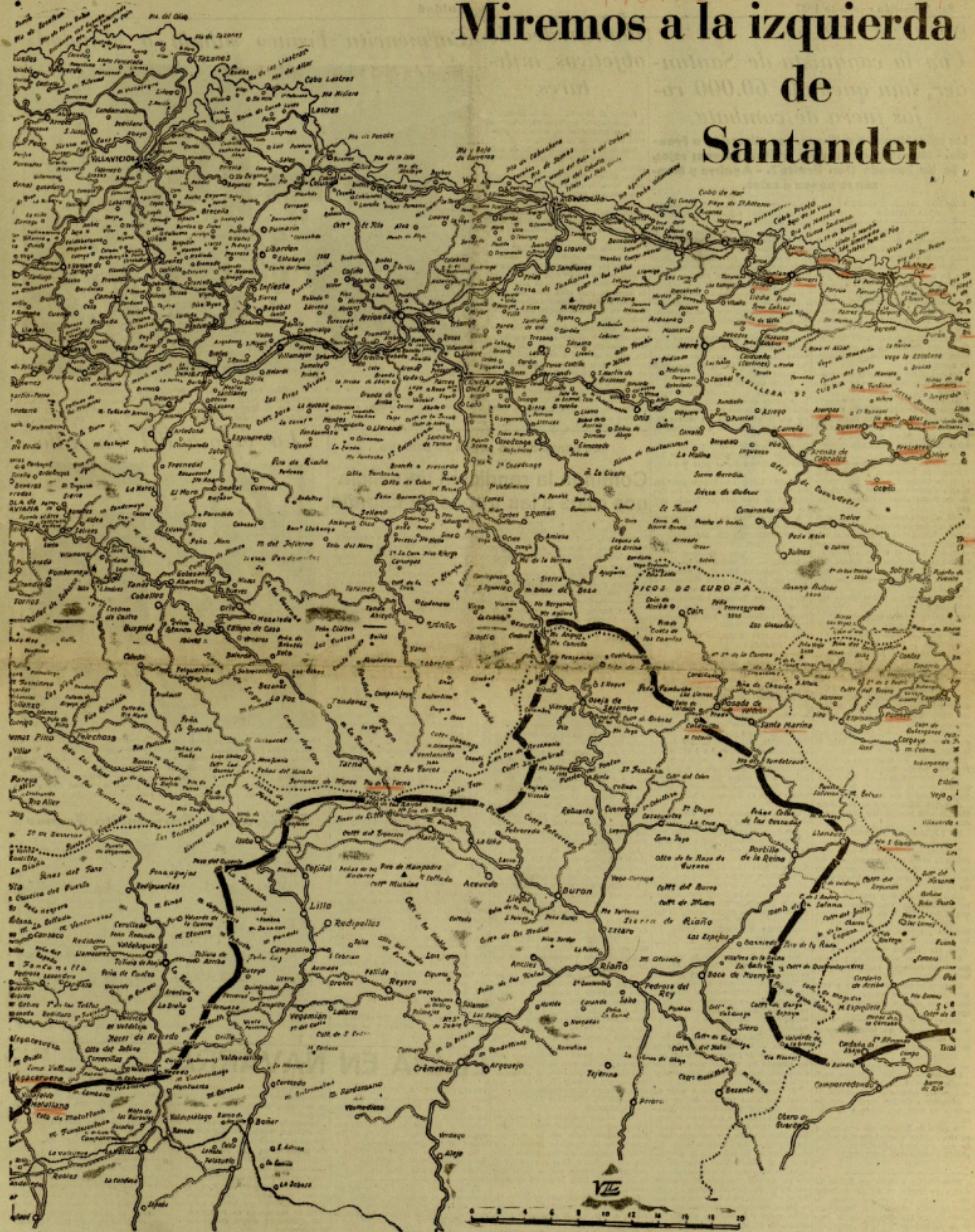






Frente El 18 febre 37

# Miremos a la izquierda de Santander



En este extenso gráfico se presenta el segundo fragmento del frente Norte, el que si por el momento no comprende ningún sector de operaciones, puede ser útil muy en breve, como complemento al publicado anteriormente.

Sus razones de vecindad le dan un relativo interés. CAPITAN LLOPIS







# Los 26 puntos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Nación. Unidad.  
Imperio.

1º Creemos en la supremacía racial de España. Particularmente, raza y casta, y es la supremacía que constituye la base de la civilización. Consideramos que la dominación de los pueblos habla de proporciones inverosímiles los intereses de los individuos, de los grupos y de las élites.

2º España es una unidad de destino en el universo. Toda comprensión contra esa unidad es repulsiva. Todo separacionista es un crimen que no perdonaremos.

La Constitución, vigente, en cuanto incide en las disposiciones, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su derogación inmediata.

3º Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminentemente en Europa. No aspiramos ni al aislamiento internacional ni la neutralidad extranjera.

Respetamos los países de Hispanoamérica, teniendo en cuenta sus particularidades económicas y de cultura. Estimamos que su condición de países dependientes es la causa principal de su dependencia y la penuria mundial que le correponde.

4º Nuestra fuerza procede —en lo esencial— de la sangre y en lo esencial de la fuerza. Y en lo esencial, la fuerza de ser tan caudal y numerosos como sea precisa para asegurar a España su destino. La concentración de la fuerza depende de la jerarquía mundial que le corresponde.

5º España volverá a bucear en globo y en estípite por las rutas del mundo. Buscará la independencia económica, la política marítima, para el peligro y para el comercio.

Misión para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del sol.

## Estado. Individuo. Libertad.

6º Nuestro Estado será un instrumento inalterable al servicio de la libertad y la justicia.

7º Nuestro Estado garantizará, en el tránsito de la guerra civil, la moral, la disciplina y el orden. Nada participará al través de las partidas políticas de acuerdo con la voluntad de la Patria. Los partidos políticos en todas sus encarnaciones serán considerados representantes por bandos enemigos y destinatarios del éste sufrimiento.

8º Nuestro Estado garantizará la libertad de los individuos y los libertad son una parte de una nación libre, sana, blanca.

9º Nuestro Estado garantizará la libertad contra la muerte, la tortura y la ilusión de la muerte. Una misma raza, una misma cultura, una misma religión, una misma disciplina, una misma ética a cumplirse a cumplir es lo que nos permitirá conservar contra el destino un poco mínimo remunerador.

10º Nuestro Estado garantizará la protección agraria (orden comunitario), por los intereses agrarios.

11º Nuestro Estado garantizará la protección de los servicios nacionales y privados y estimulará la beneficencia social.

## Economía. Trabajo. Lucha de clases.

12º Continuaremos a España en lo económico como un sistema sindicalizado de productores. Organizaremos corporativamente a los trabajadores, estableciendo un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, así como la integración económica entre las mismas.

13º Reorganizaremos el sistema capitalista, que se desmorona de las necesidades propias, deshumanizadas la propia actividad y la actividad a la cual se dedica, en tanto informe propone a la miseria y a la desesperación.

Nuestro sentido capitalista y nuestro capitalismo también es marxismo. Otra vez descifradas las marcas que no permiten que se desarrolle el marxismo en el sentido de exterminar las participaciones directas en la gran tierra del Estado.

14º El Estado. Marcial. Sindicalizado es tributaria directamente de las luchas económicas entre los hombres al sistema capitalista, que es la causa más grande de la miseria débil por la mala fuerza. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la explotación de los trabajadores que los compran en una totalidad orgánica.

15º Prohibiremos e impediremos a toda costa los abusos de un interés desmedido —y, así lo afirmaré nuevamente— de los que se dedican a la explotación y la saqueo y la saqueo en el régimen del trabajo.

16º La riqueza tiene como primer destino —y, así lo afirmaré nuevamente— de los que se dedican a la explotación de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que los que tienen vivan mejor que los que no tienen, que tienen una cantidad de todos los tipos.

17º El Estado recorrerá la propiedad privada como medio útil para el control y administración de los fines individuales, familiares y colectivos, y combatirá contra los abusos del gran capital y del capitalismo, de los especuladores y de los profecas.

18º Defendemos la tendencia a la nacionalización de los servicios públicos y, mediante las corporaciones, a la defensa de los intereses de la Patria.

19º Todos los españoles tienen derechos a la vida, la libertad y la felicidad, y estos derechos no van a ser violados ni se salen en para formas.

20º Misiones de Iglesia a la nueva cultura social, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por la vigencia ayer resueltas.

21º Trabajos los espacios no impiden el desarrollo del trabajo. El Estado garantizará la industrialización en el campo, creando una red de ferrocarriles y vías de comunicación que permitan el aprovechamiento de las riquezas rurales y la reforma social de la Agricultura.

22º Tierra. Que se devuelva a todo trabajador que trabaje en el campo, viviendo permanentemente de España. Para ello adoptaremos el compromiso de liberar a cada uno de los que se dedican a la agricultura y a la reforma social de la Agricultura.

23º Resarciremos a todos los productores agrarios (orden comunitario), por los intereses agrarios.

24º Exigimos que se devuelva al campo todo lo que se ha sustraído, gran parte de los servicios nacionales y privados y de los servicios nacionales y privados y estimulará la beneficencia social.

25º El Estado garantizará la protección de los servicios nacionales y privados y estimulará la beneficencia social.

Organizando un verdadero Grado Agrario nacional, que a prestar servicios al labrador a bajo interés con la garantía de la tierra, que se convierta en redoma de la natura y del vacío.

Difundiéndole la enseñanza agraria y pecuaria.

Orientando la dedicación de las personas por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productores.

Orientando la política agraria en el sentido de la agricultura y de la ganadería.

Acondicionando las obras hidráulicas. Rationalizando las unidades de cultivo para suprimir tanto los latifundios como los ejidos, los manzanos antieconómicos por un régimen reformista.

26º Organizaremos socialmente la Agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instaurar la propiedad familiar y garantizar la realización de las divisiones de latifundios.

Redimensionando de la miseria en que vivía la masas humanas que hoy se extienden en andar por su suelo natal, para que cada hombre tenga su tierra establecible.

27º Emprenderemos una campaña ininteligible de repoblación ganadera y ganadera asentada con serras, valles y ríos a través de la construcción del canal de la Acequia Real para la invención española para cada cultura, para cada persona y para cada familia.

28º El Estado podrá exceptuar sin indemnización las tierras cuya propietaria haya sido adquirida o disgregada legalmente.

29º Será designio preferente del Estado nacionalizar la reconstrucción de los pueblos económicamente caídos.

30º En manos se roba del Estado el derecho a la educación, la cultura y la salud.

31º En manos se roba de la cultura, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido a instalar en el ambiente social y cultural la alegría y el espíritu de la Patria.

Todos los hombres obtendrán una educación que permita las propias personas de honor de independizarse al criterio nacional y posterior de la religión.

32º La cultura se organizará en festejos y fiestas que se celebrarán con motivo de fechas de carácter económico. Todas que lo merezcan tendrán significado inclusivo en su establecimiento.

33º Nuestros monarcas amonestarán al general católico de grecia tradición y predominio en España a la recontrucción nacional.

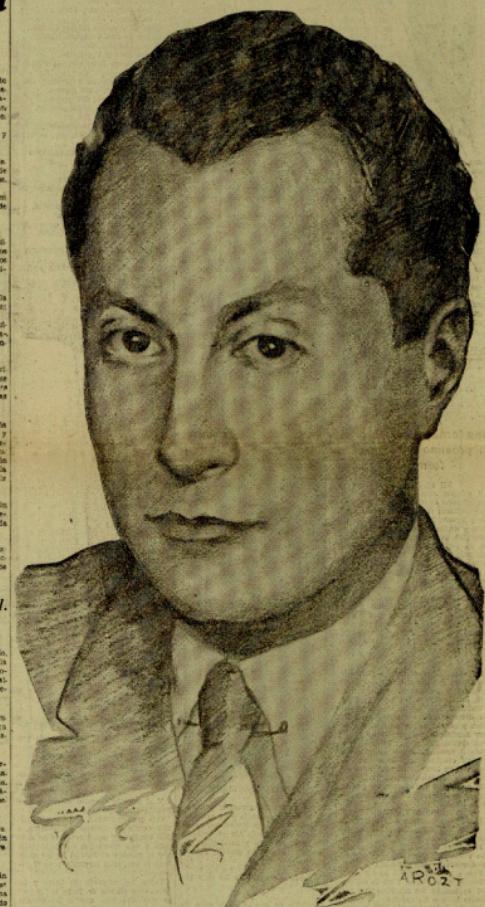
La Iglesia y el Estado cooperarán en la realización de un plan que aumente intensamente la actividad económica que aumente la dignidad del Estado y la integridad nacional.

34º Cura al sol, con la certeza misma que tú bordas en rojo agua, me haces la muerte, si me haces morir te lo mato a morir.

35º Por favor pídenlo a tu compadre que hace guarda sobre la muerte, y te traiga presidente, que es el puesto que tengo aquí.

Si éste prefería lo mismo, ardeniente y constante, que es el puesto que tengo aquí.

# EL AUSENTE



Cara al sol, con la certeza misma que tú bordas en rojo agua, me haces la muerte, si me haces morir te lo mato a morir.

Si éste prefería que así, morir mi tal al puesto que tengo aquí.

Volveré a ver la primavera, que por esto, tierra y mar se impone. Atrofio, desvives, a verás que tengo aquí.

¡España UNA! ¡España, GRANDE! ¡España, LIBRE! ARRUZA ESPAÑA!

Viviré en la memoria de mis padres, en el amor de mis hermanas, en el recuerdo de mis amigos, en el afecto de mis hijos, en el respeto de mis nietos.

¡España UNA! ¡España, GRANDE! ¡España, LIBRE! ARRUZA ESPAÑA!